

UNIVERSITARIO:

ABOGADA (Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires). Egresada el 16 de mayo de 1972.

POSGRADOS:

Posgrado en "Relaciones Industriales", auspiciado por la Universidad de Bolonia y el gobierno de Italia, celebrado en junio de 1989 ("Corso di formazione per esperti latino-americani sui problemi del lavoro e delle relazioni industriali").

Posgrado sobre "Resolución de Conflictos Laborales", mayo de 1992, en la Universidad de West Virginia Morgantown, West Virginia, EEUU.

Experiencia profesional:

- Asesora de la Organización Internacional del Trabajo.
- Asesora Consultora de la Internacional de Servidores Públicos (ISP-ORITCIOLS).
- Asesora de varios gremios.
- Gerente General de la Administración Nacional del Seguro de Salud, durante el período 1992/1994.
- Asesora de la Confederación General del Trabajo, desde 1995 a 2001.
- Integrante del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en carácter de Consejero Titular; 2002.
- Secretaria de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, designada por el Dec. N° 828/02.
- Vicepresidenta por el Sector Gubernamental en la Conferencia Regional de Lima OIT, diciembre 2002.
- Secretaria de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, designada por el Dec. N° 101/03, en ejercicio.
- Delegada de la Representación Gubernamental a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, desde junio de 2003.
- Representante del Gobierno argentino ante el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, desde 2002.
- Presidente de la Comisión de Aplicación de Normas en la 92ª reunión, en junio de 2004, en Ginebra, en representación del Gobierno argentino.
- Presidente de la Asociación Argentina del Derecho del Trabajo.

Ponencias de su autoría, entre otras:

“La Negociación Colectiva en el Sector Público”, publicada en la revista Derecho del Trabajo, Ediciones La Ley, julio 1986. tomo B, pág. 963.

PNUD -Proyecto Arg./88/005- “La Negociación Colectiva en la Administración Pública”, mayo 1991.

PNUD -Proyecto Arg./88/005- “Nuevo Marco Legal, Propuesto por el PEN. Convenios Colectivos y Ley Sindical”, marzo 1992.

Rial, Noemí; Simón, Julio César: “El Concepto Jurídico del Salario y los Costos Laborales”; pág. 13 a 22, Costos Laborales en el MERCOSUR.

Carta de Derechos Fundamentales, Edit. Fundación de Cultura Universitaria, Buenos Aires, mayo 1993.

PNUD -Proyecto Arg./94/012- “Apoyo en la Formulación del Proyecto de Reforma del Sector Salud, Ciudad de Buenos Aires, Conurbano Bonaerense y Mendoza”; febrero 1995.

Cargos universitarios:

- Profesora adjunta de Derecho Privado, Ciclo Básico, Universidad de Buenos Aires.
- Profesora adjunta de la cátedra de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UBA), (por concurso).
- Profesora del Posgrado de Especialización en Administración de Justicia “Derecho Laboral. Parte General y Parte Especial”, años 2000 a 2002.
- Profesora a cargo de la asignatura Negociación Colectiva, en la carrera de licenciatura en Administración Pública de la Universidad Nacional de Gral. San Martín años 2002/2003.
- Miembro del cuerpo docente del “Programa de Actualización en Derechos Sociales y Seguridad Social”, dictado en conjunto por la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Castilla La Mancha, años 2003/2004.

Libros publicados de la especialidad:

- “Normativa Procesal en el Derecho del Trabajo”, Ediciones Gizeh SA, 1987.
- “Nueva Legislación de Convenciones Colectivas de Trabajo”, Ediciones Gizeh SA, 1988.
- Relaciones Laborales en las PyME- Comentarios al Título III de la Ley N° 24.467, sección VIII Mantenimiento y Regulación del Empleo: tema “Nuevos instrumentos de los trabajadores frente al mantenimiento y regulación del empleo”; Edición MTSS; 1995.
- Integración del MERCOSUR Visión de la Mujer, capítulo “Algunas Ideas sobre la Integración Económica y la Participación de la Mujer Trabajadora”; Edición FEPEPNA, Fundación de Estudios Políticos, Económicos y Sociales para la Nueva Argentina; 1995.
- Derecho Colectivo del Trabajo, capítulo “Negociación Colectiva en el Sector Público”; Ed. La Ley SA; 1998.
- Coautora del libro “Estado Argentino. Transformación de las relaciones laborales”, UTF, Fundación Unión, 1999.

Seminarios y Congresos Nacionales e Internacionales:

- Miembro titular de las "IX Jornadas Argentinas y I Jornada del Norte Argentino", organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Salta, 4 de mayo de 1985.
- Disertante en el Seminario sobre "Negociación Colectiva en la Administración Central. Experiencias Comparadas. Argentina Uruguay", auspiciado por la Fundación Friedrich Ebert, del 30 al 31 de agosto de 1989, con la coordinación del Dr. Omar Moreno.
- Expositora en el Comité de Relaciones Industriales de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en la República Argentina sobre "Prestaciones médico asistenciales y prestaciones dinerarias", mayo 1994.
- Ponente en el XIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Derecho del Trabajo y Sistema de la Seguridad Social: redefinición de sus fronteras y de sus objetivos", San Carlos de Bariloche, del 14 al 16 de abril de 1999.
- Expositora en el Seminario Nacional Diálogo Social y Negociación Colectiva en el Sector Público Chileno, "Taller sobre Negociación Colectiva en el Sector Público Argentina y Alemania", organizado por la Organización Internacional de Trabajo y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo del gobierno de Chile, realizado en Chile, el 9 de agosto de 2001.
- Coordinadora del Grupo de Trabajo de la República Argentina, en el X Encuentro Grupo Bolonia –Castilla La Mancha– para las Jornadas de Punta del Este, de los Ex Boloñeses, tema "Matriz del Trabajo Decente en la Argentina", del 1 al 3 de noviembre de 2001.
- Miembro titular del "VII Congreso Regional Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Estocolmo, septiembre 2002.
- Expositora en el seminario: El Estado de las Relaciones Laborales en Argentina. Nueva Realidad Emergente en el Contexto del MERCOSUR sobre el tema: "Las Relaciones Laborales de Hoy: Negociación, Conflicto y Participación", coorganizado por la Organización Internacional del Trabajo y la Universidad de Bologna en Buenos Aires, Julio 2003.
- Expositora, con el Dr. Carlos Aldao Zapiola, del informe oficial sobre el tema "Agentes de la Negociación Colectiva", en la jornada convocada por la Asociación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para difusión de los temas tratados en el XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el 9 de septiembre de 2003.
- Expositora en el XVII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, sobre el tema "Perspectivas del Derecho del Trabajo", celebrado desde el 9 al 11 de octubre de 2008.